



Repensando la economía ecológica: una visión Maya

Manuel May Castillo¹, Albert Chan Dzul² y David Barkin

Del 1 al 4 de septiembre se llevó a cabo el simposio mundial en línea de la Red Internacional de Decrecimiento y la Sociedad Internacional de Economía Ecológica: *Economy and livelihoods after Covid-19* (**Economía y medios de vida después de Covid-19**). Dos de los organizadores de este texto participamos en una ponencia conjunta, en nombre de las organizaciones Mayas Ka' Kuxtal Much Meyaj (<https://www.kakuxtal.org/>) y U Yich Lu'um, miembros del Consorcio TICCA. En esa intervención, compartimos una visión general de los problemas ambientales que nos afectan como Pueblos Indígenas y cómo en el contexto de la pandemia COVID-19 se desarrollan respuestas conjuntas desde las comunidades indígenas locales. Después de la ponencia, los tres autores de este reporte nos dimos cita en una videoconferencia para compartir nuestras impresiones y sacar algunas conclusiones del encuentro, las cuales resumimos en las siguientes líneas.

¹ Integrante de la organización indígena Ka' Kuxtal Much Meyaj AC <https://www.kakuxtal.org/>

² Integrante de la organización indígena U Yich Lu'um

En el encuentro se abrió un foro llamado Impacto del Covid en Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (Indigenous and Black communities and the impact of Covid) en el que varios miembros de estas comunidades, desde varias partes del mundo pudimos exponer, en primera persona, nuestras experiencias en la consolidación de redes regionales e internacionales. Fue una gran experiencia compartir espacio con compañeras y compañeros indígenas de las Américas y de Europa. Definitivamente, ello representa un gran avance en el diálogo e inclusión de los Pueblos Indígenas en temas globales que nos conciernen a todas y todos, sobre todo en lo que respecta al cuidado y respeto a la Madre Tierra. No obstante, este encuentro también nos dejó la impresión de que en las reflexiones sobre *medios de vida* aún predomina una perspectiva eurocéntrica y que en las discusiones sobre *economía* predominan corrientes de pensamiento mercantilistas y monetarias. Paradójicamente, en sus inicios, la palabra economía (del griego Oikos; "hogar", "casa" o "lugar para vivir" y nomia, manejo o nomos, ley) tuvo una conexión semántica cercana con el medio ambiente, el hogar e incluso con la ecología (de; Oikos y logos). Además, pudimos constatar que sigue dominando un posicionamiento antropocéntrico, incluso para el desarrollo de estrategias de decrecimiento (económico). Muchas de estas estrategias son adaptaciones de otras que, bajo conceptos como economía verde, economía circular, agricultura climáticamente inteligente, entre otros, más que cuestionar el sistema económico actual lo perpetúan. En cualquier caso, los resultados son los mismos: despojo y degradación ambiental.

En nuestra participación aprovechamos la oportunidad para invitar a la audiencia a cuestionar el antropocentrismo - promovido por los regímenes coloniales y respaldado por el Cristianismo - y a integrar la gran diversidad de filosofías Indígenas en estos debates. Por ejemplo, citamos las ideas filosóficas de los Pueblos Mayas, donde se deja claro que la naturaleza merece el mayor respeto. Esta filosofía se hace patente en los rituales. Por ejemplo, en las peticiones de permiso a los Yuumtsilo'ob, los guardianes espirituales de la naturaleza, para talar el bosque, sembrar el maíz o recolectar plantas medicinales.

Desde la ciencia occidental, y ante todo en diversos foros y organismos internacionales, cada vez se reconoce más el papel que jugamos los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad y en la mitigación y adaptación al cambio climático. Huelga decir que este reconocimiento se ha dado gracias al empuje de los mismos Pueblos Indígenas y comunidades locales organizados en diferentes redes, como el [Consortio TICCA](#), a contracorriente con gobiernos, la ciencia mainstream y multinacionales que defienden la conservación convencional o el “enverdecimiento” de la economía.

Por otro lado, hicimos énfasis en que con la pandemia COVID-19, ha empeorado la situación de marginalización y violación de los derechos de los Pueblos Mayas. En particular, con el proyecto de reordenamiento territorial llamado ‘Tren Maya’ que incluye el desarrollo de megaciudades e industrias en supuestos ‘polos de desarrollo’ en la península de Yucatán, México. Es un megaproyecto de (neo)colonización de la selva Maya que se ha iniciado en medio de la pandemia COVID-19, atentando contra el derecho humano a la salud y a un medio ambiente sano tanto de las comunidades mayas, como de los mismos trabajadores, a pesar de las decisiones judiciales que ordenan cancelar estas actividades para proteger la salud de las comunidades locales.

Así mismo, cuestionamos la idea de crecimiento económico que promueven intereses multinacionales con megaproyectos en nuestros Territorios de Vida, porque vemos una conexión directa con doctrinas occidentales-coloniales *racistas, científicamente falsas, moralmente condenables y socialmente injustas*. En concreto, nos referimos a la doctrina del ‘desarrollo’ capitalista, que no solo se impone sin el Consentimiento de las comunidades Mayas sino que además se da por sentado que es moralmente ‘superior’ a las filosofías Mayas de convivencia con la naturaleza y la Madre Tierra.

En nuestra participación también expusimos que ideologías Occidentales como la *doctrina del descubrimiento* o *terra nullius* (ambas racistas y autoproclamadas superiores), siguen siendo la base de los marcos jurídicos sobre los que se diseñan las estrategias de *desarrollo económico*, tanto a nivel doméstico como internacional. Explicamos que el proyecto de

reordenamiento territorial 'Tren Maya' promueve la colonización de la Selva Maya, con sus megaciudades y megaindustrias sin el consentimiento de los Pueblos Mayas. El Estado, bajo la influencia de la *doctrina del descubrimiento*, se atribuye un derecho último o superior sobre los territorios y recursos Indígenas (asumidos como *terra nullius*), tal como lo hicieron los colonizadores en el pasado usando las bulas papales. Es por ello que consideramos que el proyecto de reordenamiento territorial 'Tren Maya' es un proyecto neocolonial.

Por su parte, los **marcos jurídicos sesgados** por estas doctrinas facilitan la práctica de un racismo sistémico dentro las instituciones del Estado, que no puede quedar más en evidencia con la frase publicada en el Manifiesto de Impacto Ambiental del proyecto de reordenamiento territorial 'Tren Maya': '*el etnocidio puede tener un giro positivo: el etnodesarrollo*'.

Dichos **marcos jurídicos sesgados** continúan marginalizando la moralidad y filosofía Maya en detrimento de la Madre Tierra y sus elementos sagrados así como a los millones de personas que viven en la región. Como ejemplo, señalamos la falta de integración de la filosofía indígena dentro del marco jurídico nacional, lo cual crea un caldo de cultivo favorable al acaparamiento del agua por parte de empresas concesionarias que actualmente explotan el agua para la agroindustria, el cultivo de transgénicos, la minería, etc., mientras que para los Mayas **el agua es un ser sagrado**. En este sentido afirmamos que **aun cuando las concesiones de agua son legales, no son moralmente sustentables ni socialmente justas**.

Es por ello que externamos nuestro interés por dismantelar tales doctrinas e ideologías y al mismo tiempo continuar contribuyendo a la formulación de nuevas estrategias respetuosas con la Madre Tierra (territorios de vida) y con los derechos de los Pueblos Indígenas. En este sentido también invitamos a la comunidad científica y académica a repensar sus marcos conceptuales, dada la necesidad de trabajar juntos como humanidad por un mejor planeta para todos.

Uno de los argumentos principales de los defensores del capitalismo y sus esquemas de desarrollo, como el proyecto de reordenamiento territorial Tren

Maya en el sur de México, es que los Pueblos Indígenas no ofrecen alternativas claras para la conservación de la naturaleza. Como respuesta compartimos las experiencias y actividades, como miembros del Consorcio TICCA y como Pueblos Indígenas, resaltando nuestras contribuciones, desde nuestras formas diversas de convivencia con la Naturaleza y la Madre Tierra, en la elaboración de estrategias colectivas regionales y globales para la preservación de los territorios de vida. Por ejemplo, desde las organizaciones Mayas antes citadas se ha defendido la idea de que la conservación de los territorios de vida es resultado de la relación espiritual con la Madre Tierra heredada de los antepasados. Es decir, que la conservación se produce precisamente gracias a la coexistencia espiritual con la naturaleza y la Madre Tierra, pero la conservación no se persigue como fin último. Desde estas experiencias hemos sido testigos del avance en el reconocimiento de los aportes Indígenas para la conservación de la biodiversidad, vitales para enfrentar los cambios globales, incluyendo estrategias para enfrentar de forma resiliente los efectos del COVID19.

A nivel doméstico en México, estamos en proceso de consolidación de una red de Territorios de la Vida en la que identificamos recursos legales para demandar el reconocimiento jurídico adecuado de las ontologías y epistemologías indígenas.